



Mantenimiento Vial, Mención: Ejecución Especialización

La Especialización en Mantenimiento Vial, mención Ejecución, tiene como objetivos desarrollar en sus egresados conocimientos teóricos y prácticos que les permitan llevar a cabo programas y planes, previamente diseñados, ejecutando las acciones que componen el mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de una carretera.

Requisitos de Ingreso

- Título de Ingeniero Civil o especialidad afín, otorgado por una universidad de reconocido prestigio académico.
- Una vez evaluadas las credenciales, el Comité Académico determinará en cada caso el número y las asignaturas de nivelación que correspondan.
- Preinscribirse en la Comisión de Estudios de Postgrado.
- Suficiencia en un idioma extranjero. En caso de no poseerla, deberá presentar un examen de Suficiencia en Inglés y aprobarlo; sino, deberá cursar de manera obligatoria en el primer semestre la asignatura: Redacción de Artículos Científicos en Inglés.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante deberá aprobar:

- 18 créditos en asignaturas obligatorias.
- 18 créditos en asignaturas electivas.
- Trabajo Especial de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

Los egresados con el título de Especialista en Mantenimiento Vial, mención Ejecución, deberán conocer los principios de la gestión de mantenimiento vial y las consecuencias ecológicas de su actuación, y ser capaces de realizar las tareas básicas del mantenimiento de los pavimentos flexibles y aplicar mantenimiento a algunas de las restantes estructuras que componen las carreteras; asegurando con ello un servicio de transporte eficiente y seguro, la prolongación de la vida útil de las vías, para obtener los mejores beneficios de las inversiones realizadas.

<http://mpostgweb.ing.ucv.ve/>